



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1929-D-17
OD 1936

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el primer puesto obtenido por los deportistas Luciano Méndez y Francisco Galarza, en las categorías Junior y Sub-23, respectivamente, en el Selectivo Nacional de Canotaje de Velocidad 2017 realizado entre los días 17 y 19 de marzo de 2017 en la Pista Nacional de Remo y Canotaje de la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....0.4.0.16..2017.....



ES

[Firma manuscrita]